



publicada en el Diario LA Prensa el día jueves 21 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.
Aprobada por la Superintendencia de Compañías
Resolución N. SD.DIC.13.506 del 24 de septiembre de 2013

CONVOCATORIA No – 001- 2019

En aplicación de lo prescrito en el art.236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el art.7 del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores Accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.** a junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día lunes 08 de Abril del 2019 a las 17h30. La misma que se llevará a efecto el día lunes 08 de Abril del 2019 a las 17H30. La misma que se llevará a efecto en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz y Ángel Manzano, parroquia Puyo Barrio México, perteneciente al Cantón y Provincia de Pastaza, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión
2. Informe y Aprobación del Balance económico año 2018
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario
5. Aclarar y definir sobre la situación de la acción del señor Jorge Aguayza
6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto año 2019

Se convoca de manera especial e individual al Licenciado Patricio Quishpe Avilés, Comisario Principal de la compañía, cuya Dirección domiciliaria es calle s/n vía a Tarqui Barrio El Recreo cantón Pastaza Provincia de Pastaza y cuyo correo electrónico es mastersys-computer@hotmail.com

Puyo, a 20 de marzo de 2019

Atentamente,

Lcda. Damaris Sánchez Moyolema
Gerente General de la Compañía AEMPUYO S.A.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria realizada.



COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías
Resolución N° SC.DIC.13.506 del 24 de septiembre del 2013



1.- Instalación de la sesión. - Existiendo el quorum reglamentario con 25 socios presentes de 36 del total, los mismos que representan 73 acciones y un porcentaje de 86,90%, el señor Nelson Quispe, presidente de la Compañía declara instalada la sesión siendo las 17 horas con 52 minutos.

2.- Informe y aprobación del Balance económico año 2018.- En este punto, la Licenciada Laura Guevara, contadora de la Compañía presenta con la ayuda de un infocus, la información correspondiente a libro diario, estado de resultados y balance general, los mismos que registran los ingresos, egresos y pérdidas en relación a la operación financiera de la Compañía durante el año 2018. Escuchado y recibido todo el detalle de la respectiva información y con la observación de que se haga llegar el mismo con un poco más de anticipación a los señores socios, se aprueba el balance 2018, contando con 17 votos a favor más una abstención, con la que se contabilizan 18 en total representando las mismas a 64 acciones y un porcentaje del 90,14%. Existen además 05 votos en contra y 02 que no votan al salir con permiso de gerencia por cuestiones personales antes de la votación, lo que estipula, que si bien es cierto el quorum de instalación se lo hizo contando con 25 socios y 73 acciones, el quorum de decisión se lo hace con 23 socios presentes que corresponden a 71 acciones.

Dando Fe el presidente y secretaria que presidieron esta junta de balances de que el extracto aquí presentado corresponde exactamente al que en su cuerpo completo reposa en los archivos de la Compañía, presentamos y firmamos al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Nelson Quispe Carranza

PRESIDENTE COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.



Damaris Sanchez Moyolema

SECRETARIA COMPAÑÍA AEMPUYO S.A.

